

Diagrama de caracterización (SGCUV-GE-F-18)

Fecha de elaboración: 25/05/2023



1 NOMBRE DEL PROCESO:

Administración de bienes y servicios
Subproceso: Gestión de arbolado

DEPENDENCIA Y ÁREAS RESPONSABLES:

Departamento de Servicios Generales, SAF regionales, Cosustenta.

2 OBJETIVO DEL PROCESO:

Gestionar los servicios generales de mantenimiento en las instalaciones universitarias para coadyuvar a la mejora de las instalaciones en las diferentes entidades académicas y dependencias así como la prevención de riesgos en el arbolado.

Alineación con el Programa de Trabajo 2021-2025: Eje 1 Derechos Humanos, Tema 1.3 Igualdad sustantiva, inclusión y no discriminación;

Eje 2: Sustentabilidad, Tema 2.4 estilo de vida y patrones de consumo, 2.4.1.2 adecuar al 2025 un 5% de las áreas verdes universitarias con especies vegetales de las biorregiones, aptas para el estudio, la convivencia, el descanso, la cultura y el deporte, de alto valor ecológico y de bajo costo en su mantenimiento;

Eje 6 Administración y Gestión Institucional; Tema 6.2 financiamiento y funciones sustantivas universitarias, 6.2.1.1 distribuir equitativamente a partir del 2023, bajo los principios de eficacia, eficiencia, ahorro y austeridad, el presupuesto universitario entre entidades académicas y dependencias, atendiendo a sus necesidades y a la contribución que realicen respecto del logro de metas institucionales, 6.3 descentralización universitaria, 6.3.1.1. contar al 2023 con un programa estratégico para la descentralización escalonada de las funciones sustantivas y adjetivas, así como de trámites académico-administrativos en las regiones universitarias.

3 PROVEEDORES:

1. Organismos municipales
2. Cosustenta
3. Entidades Académicas y Dependencias.
4. Proveedores de jardinería, poda y chapeo.

4 ENTRADAS

1. Dictamen de autorización o dictamen de procedencia para poda y/o derribo
2. Valoración inicial del arbolado e Inventario de áreas verdes y arbolado (ABS-SG-F-03)
3. Solicitud de Valoración de áreas verdes y arbolado.
4. Orden de Servicio.

5 INICIO Y FIN:

Actividad Inicial:

Integrar la documentación de autorización de valoración del arbolado para gestionar el servicio de atención.

Actividad Final:

Servicio ejecutado conforme los requisitos establecidos y el cumplimiento normativo en materia de medio ambiente.

6 RESULTADO/SALIDA DEL PROCESO:

1. Solicitud de atención del arbolado ejecutada.

6.1 Requisito o Característica de Calidad

1. Cumplimiento de las disposiciones de los organismos autorizados para el derribo o poda de arbolado.

7 CLIENTE / USUARIO:

1. Entidades Académicas y Dependencias y/o comunidad universitaria.

8 CONTROL DEL PROCESO:

Puntos de Control (PC):

1. Dictamen de autorización.
2. Ejecución de los servicios de atención del arbolado.

Control:

1. Seguimiento a la solicitud de expedición del Dictamen de autorización ante organismos municipales.
2. Concentrado de documentos soporte de autorización para la intervención.
3. Informe de servicios ejercidos por EAYD

6.2 Salidas No Conformes:

Dirección URL:

<https://www.uv.mx/sgcuv/files/2023/04/snoc-abs-arb.pdf>

Diagrama de caracterización (SGCUV-GE-F-18)

Fecha de elaboración: 25/05/2023



1 NOMBRE DEL PROCESO:

Administración de bienes y servicios
Subproceso: Gestión de arbolado

DEPENDENCIA Y ÁREAS RESPONSABLES:

Departamento de Servicios Generales, SAF regionales, Cosustenta.

2 OBJETIVO DEL PROCESO:

Gestionar los servicios generales de mantenimiento en las instalaciones universitarias para coadyuvar a la mejora de las instalaciones en las diferentes entidades académicas y dependencias así como la prevención de riesgos en el arbolado.

Alineación con el Programa de Trabajo 2021-2025: Eje 1 Derechos Humanos, Tema 1.3 Igualdad sustantiva, inclusión y no discriminación;

Eje 2: Sustentabilidad, Tema 2.4 estilo de vida y patrones de consumo, 2.4.1.2 adecuar al 2025 un 5% de las áreas verdes universitarias con especies vegetales de las biorregiones, aptas para el estudio, la convivencia, el descanso, la cultura y el deporte, de alto valor ecológico y de bajo costo en su mantenimiento;

Eje 6 Administración y Gestión Institucional; Tema 6.2 financiamiento y funciones sustantivas universitarias, 6.2.1.1 distribuir equitativamente a partir del 2023, bajo los principios de eficacia, eficiencia, ahorro y austeridad, el presupuesto universitario entre entidades académicas y dependencias, atendiendo a sus necesidades y a la contribución que realicen respecto del logro de metas institucionales, 6.3 descentralización universitaria, 6.3.1.1. contar al 2023 con un programa estratégico para la descentralización escalonada de las funciones sustantivas y adjetivas, así como de trámites académico-administrativos en las regiones universitarias.

9 RECURSOS:

Humanos

1. Analista del servicio de mantenimiento del DSG
2. Analista SAF regional
3. Administrador
4. Jefe de Departamento
5. Coordinador de sustentabilidad

Infraestructura

1. Oficina
2. Muebles
3. Teléfono
4. Internet
5. Papelería

Equipo

1. Computadora
2. Multifuncional
3. Servidor

Aplicaciones

1. SIISU
2. Outlook
3. Paquetería de Office
4. Hermes

10 INDICADORES:

1 Nombre del Indicador: Porcentaje de Servicios de intervención al arbolado atendidos.

Tipo: Eficacia

Frecuencia: Trimestral

Método de cálculo: $(\text{No. total de peticiones de valoración atendidas} / \text{Total de dictámenes recibidos}) \times 100$

Meta(s): 100% de peticiones atendidas

11 DOCUMENTACIÓN INTERNA:

1. Programa de Austeridad y Disciplina Financiera de la Universidad vigente
2. Lineamientos específicos para el ejercicio del gasto vigente.
3. Guía operativa del plan de cuentas vigente.
4. Manual de organización y perfil de puestos.
5. Procedimiento: Valoración de arbolado.
6. Formato de inventario de áreas verdes ABS- SG-F-03
7. Bases de datos.

12 DOCUMENTACIÓN EXTERNA:

1. Dictamen de autorización para intervención de arbolado.
2. Ley General Del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (lo que aplique en su caso)
3. Ley de Protección, Conservación y Fomento de Arbolado y Áreas Verdes Urbanas Para El Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave (lo que aplique en su caso)

13 RIESGOS / OPORTUNIDADES DEL PROCESO:

Riesgos:

Dirección URL:

<https://www.uv.mx/sgcuv/files/2023/04/pcr-abs-arb.pdf>

Oportunidades:

Dirección URL: <https://www.uv.mx/sgcuv/files/2023/04/om-abs-arb.pdf>

Mtra. Sonia Catalina Hernández Serna
Jefa de Departamento de Servicios Generales

Propone

Mtra. Lizbeth Margarita Viveros Cancino
Secretaría de Administración y Finanzas

Autoriza